

LA RAZON

S/. 1.000,00
Incluido EL HINCH

do el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, miércoles 15 de mayo de 1965

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA FUMISEM C. LTDA.

1.- CEELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada FUMISEM C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de marzo de 1965, ante el Notario Decimo Cuanto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ordén Morán Ramírez, mediante Resolución N° 95-2-1-1-0001961 el 9 de mayo de 1965.

2.- OTORGANTES.- Comparcen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores, Mauro Coarante Mosquera, casado; Victoria del Rosario Ron Torres de Cornejo, viuda; y Marlene de Jesús Espinoza de González, casada. TODOS LOS COMPAÑEROS Y SOCIOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A EXCEPCION DEL PRIMERO DE NACIONALIDAD ARGENTINA Y DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FUMISEM C. LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía se dedicará al control de la salud ambiental, eliminación y esparcimiento de bacterias, hongos, insectos, roedores, parásitos en general que puedan afectar al ambiente en perjuicio de la salud de los seres humanos, animales, de los productos de origen vegetal o de los bienes en general... También podrá dedicarse a la fabricación, formulación, distribución, envasado, importación, exportación y comercialización de productos y/o insumos industriales.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE DOLARES, dividido en CINCO MIL participaciones de UN MIL DOLARES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está sucrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie el 100%, mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: señores Mauro Coarante Mosquera; Victoria del Rosario Ron Torres de Cornejo; y Marlene de Jesús Espinoza de González.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente General, necesitando la autorización de la Junta General de Socios para resolver sobre la adquisición, enajenación, el gravamen o cualquier otra limitación del dominio, de los bienes inmuebles de la sociedad.

Guayaquil, 9 de mayo de 1965

AB. NORMA TUNALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

May. 1965